



**Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre**

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

ESTUDIOS PREVIOS

FECHA: 25 de mayo de 2026

1. INFORMACION GENERAL

TIPO DE CONTRATACION:	COMPRAVENTA
FECHA DE ESTUDIO:	25 de mayo de 2026
No. DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	009
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).
OBJETO CONTRACTUAL:	ADECUACION Y MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE ZONAS LIBRES Y DE ESPARCIMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BUENAVISTA - SUCRE "INEB", SEDE SAN FRANCISCO, NUESTRA SEÑORA Y MARIA AUXILIADORA.
PLAZO ESTIMADO:	DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA DIEZ (10) DIAS.

2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD:

Según el artículo 9 de la ley 715 de 2001, "la institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de Educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados".

El establecimiento educativo busca garantizar la prestación eficiente del servicio público que debe prestar a la comunidad en general (estudiantes, profesores y demás miembros de la población). Es por ello que se ha definido la adecuación y mantenimiento locativo de la infraestructura física y de zonas libres y de esparcimiento en la Institución Educativa Buenavista, sede Nuestra Señora y María Auxiliadora, y sede bachillerato, con el fin de mejorar la estancia de la población estudiantil y mejorar su aprendizaje en un ambiente adecuado.

Actualmente las sedes que conforman la institución educativa Buenavista vienen requiriendo adecuaciones y mantenimiento necesarios para garantizar la seguridad de los estudiantes y la buena prestación de un servicio educativo.



Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

Por lo tanto, es necesaria esta contratación con una persona natural o jurídica para realizar dicha labor.

Según lo determina la ley 715 de 2001, la Institución Educativa para la suscripción de actos y contratos de cuantía hasta veinte (20) salarios mínimos mensuales, se regirá según las condiciones y dentro de los límites que fijen los reglamentos expedidos con autorización del Consejo Directivo y el rector celebrará los contratos que hayan de pagarse con cargo a los recursos vinculados a los fondos.

La Institución Educativa, con base en los requerimientos, consumos y necesidades de las diferentes áreas y teniendo en cuenta que, para un adecuado funcionamiento y una oportuna prestación del servicio educativo, requiere iniciar el proceso de contratación, que se describe a continuación:

2. DESCRIPCION TECNICA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoros para niño) sede san francisco	und	2
2	Mantenimiento y reposición de acometidas eléctricas internas de energía eléctrica del aula múltiple de la sede María auxiliadora (incluye suministro de elementos eléctricos)	global	1
3	Mantenimiento y reparación de un (01) aire acondicionado de la sala de informática de la sede María auxiliadora	und	1
4	Mantenimiento y reparación de 78 abanicos de techo de INEB	und	78
5	Mantenimiento y reposición de acometidas eléctricas internas de energía eléctrica del aula de artística Y de la sede nuestra señora (incluye suministro de elementos eléctricos)	global	1
6	mantenimiento (lavado) de alberca para el almacenamiento de agua de la INEB (incluye mano de obra y repuestos)	global	1
7	Mantenimiento y reparación de protector metálico inc. acabado en pintura de la sede nuestra señora	m2	4
8	arreglo a todo costo (cerrajería) de puertas aulas 90 cm x 200 cm de la sede nuestra señora y bachillerato	und	6



Institución Educativa Buenavista

Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación

Departamental Decreto 0693 nov.8/02

Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

9	Reparación muro bloque cemento E= 09	global	1
10	construcción de 10 rampas y/o andenes en la sede principal de la INEB (incluye mano de obra y materiales)	und	10
11	Limpieza y aseo general zonas intervenidas	und	1
13	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado de la sala de informática de la sede bachillerato	und	3
14	compra e instalación de 8 reflectores sede bachillerato	und	8
15	limpieza, mantenimiento y reparación de aparatos sanitarios mal estado (orinales, lavamanos e inodoros) baño profesores sede secundaria	global	1
16	instalación de un tanque para almacenamiento de agua de 500 ml para el baño profesores sede secundaria	und	1

3. MODALIDAD DE CONTRATACION Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Para este proceso de selección, será necesario que el oferente presente experiencia, deberá acreditar como mínimo haber suscrito en contratos similares y un monto no inferior al presupuesto oficial en S.M.L.V desde el año 2020 en un máximo de dos (2) contratos con entidad pública o privada comprobable con el acta final y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y cuyo objeto sean similares al objeto a contratar. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Experiencia superior a 2 años60 %
Costo del servicio.....20 %
Demás requisitos habilitantes.....20 %

4. REQUISITOS HABILITANTES.

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, este deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de



Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la ley 80 de 1993, artículo 25, numeral 15, inciso segundo y ley 1150 de 2007.

- Propuesta económica detallada, relacionada con todos los valores.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días.
- Copia de la cedula.
- Copia tarjeta profesional.
- Planilla de seguridad social vigente.
- Copia de antecedentes de policía – medidas correctivas.
- Certificado de titularidad bancaria.
- Hoja de vida sector público.
- Certificado de experiencia de acuerdo al objeto contractual.
- Cámara De Comercio Certificado De Existencia Y Representación Legal

5. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS.

Serán eliminadas sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proponente no acredita los requisitos y calidades de participación establecidos.
- Cuando o no se cumpla con alguna de las especificaciones técnicas.
- Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la entidad educativa, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre esta y confrontado con la realidad.

6. SUPERVISION Y VIGILANCIA.

La supervisión y coordinación del contrato, estará a cargo del ordenador del gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de contratación y esta es aceptada.



**Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre**

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

7. GARANTIAS.

Para el siguiente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo, el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción.

8. VALOR ESTIMADO DEL COTRATO Y SU JUSTIFICACION.

El valor del contrato se estima en **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**, que se tomó haciendo un análisis del valor comercial y el valor final se tomará de la propuesta presentada por los contratistas en la invitación publica que abrirá la Institución Educativa Buenavista del municipio de Buenavista – Sucre, la cual debe sujetarse al presupuesto oficial.



LEONEL ALFONSO PAYAREZ AMELL
Rector